



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : LABORATORIOS BAMBERG LTDA Rut 076296704-9
 La cantidad de \$: 210,630 DOSCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS
 Por concepto de : INSUMOS MEDICOS PARA FARMACIA DSM Y FARMACIA SAPU DSM PUCON
 Fecha de Pago : 15/06/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	66	29/04/2015	210,630

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-005-002-000	Insumos de Farmacia		105,315
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	105,315	
215-22-04-005-002-000	Insumos de Farmacia	105,315	
114-05-14-000-000-000	Programa AGL EQUIPAMIENTO MENOR-SAPU	105,315	
111-02-01-000-000-000	Banco Estado Salud		210,630
Sumas Iguales		315,945	315,945

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-005-002-000	114-05-14-000-000-000
Presupuesto Vigente	36,000,000	42,102,330
Total Comprometido	12,120,201	42,102,330
Saldo x Comprometer	23,879,799	0

SECRETARÍA MUNICIPAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD
 PUCÓN

h: 2881